



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
NRD / IAV / MCC / JBR / DVL / RCO / ccy.-



DECRETO EXENTO N° 2380

CAUQUENES, 24 MAYO 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El llamado a propuesta pública ID 4372-22-LP23 “ SPD AMPLIACIÓN SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN CAUQUENES”
2. Decreto Exento N° 1953 de fecha 04 de Mayo del 2023, que adjudica, la propuesta pública citada en el numeral 1 a LINKSUR SPA.
3. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
4. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1° **APRUEBASE**, el contrato de fecha 11 de Mayo de 2023, correspondiente a la Licitación Pública ID 4372-22-LP23 “SPD AMPLIACIÓN SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN CAUQUENES”, con la empresa LINKSUR SPA, R.U.T. 76.220.604-8 por un Valor o costo total de \$ 74.975.275 (Impuesto al valor agregado incluido), y un plazo de ejecución de 120 días corridos a partir de la fecha del Acta de Entrega de Terreno.

2° **DESÍGNESE**, como Inspector Técnico titular, a la Srta. Daniela Hernández Alarcón, Contrata 11° y como suplente, al Sr. Fabián Contreras Aguilar, Planta 13° para la adecuada supervisión y control de la ejecución de este Obra.

3° **IMPUTESE**, el gasto derivado del presente contrato a la cuenta N° 215-31-02- 004-082 PMU (SPD Ampliación Sistema de Teleprotección)

4° **PROCÉDASE**, a la publicación del presente Decreto en www.mercadopublico.cl. y la emisión de la Orden de Compra respectiva.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

Distribución:

- LINKSUR SPA.
- Dirección de Obras Municipales
- Contabilidad
- Oficina de Partes
- Archivo carpeta